

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Colegio de Bachilleres de Tabasco, por ser un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo establecido en su Ley de Creación; es subsidiado por la Secretaría de Educación Pública y el Ejecutivo Estatal, bajo la modalidad de pari passu (50%-50%). Por lo que, los financiamientos federal y estatal proporcionan los recursos para la operación de los centros educativos existentes, así como para la conservación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física educativa, para la gestión de los servicios de educación media superior y la formación profesional docente directiva y administrativa. Es importante destacar que el COBATAB, atendió a cerca de 62 mil estudiantes en el ciclo escolar 2022-2023, a través de la oferta de servicios en todo el territorio tabasqueño, mediante sus 116 centros educativos.

Como parte de las gestiones del Director General de la institución, en el 2023 se presentaron tres proyectos de inversión a la Secretaría de Finanzas del Estado:

Adquisición de bienes para equipar con Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

Adquisición de bienes muebles para equipar al subsistema del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Adquisición de vehículos para el fortalecimiento de las actividades institucionales del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB).